

RESOLUCIÓN N° 4103 /2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 20 NOV. 2018

1. Presentación del interesado N° 29736, de fecha 15 de noviembre del 2018;
2. Certificado de Término de Giro, emitido por SII folio N° 950699719, de fecha 28 de marzo del 2018, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/04/2012 al 01/04/2012;
3. Informe de Deuda, de fecha 15 de noviembre del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2012:**

PATENTE : 2-746629
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 72 A
NOMBRE : FERNANDA TRIVELLI ZONDEK
RUT. : 13.890.814-3
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) DISEÑO DE JOYERÍA
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
19.11.2018